



Año académico	2012-13
Asignatura	22520 - Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales
Grupo	Grupo 1, 1S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

## Identificación de la asignatura

<b>Asignatura</b>	22520 - Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales
<b>Créditos</b>	1.32 presenciales (33 horas) 4.68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
<b>Grupo</b>	Grupo 1, 1S, GRLA(Campus Extens 50)
<b>Período de impartición</b>	Primer semestre
<b>Idioma de impartición</b>	Castellano

## Profesores

Profesores	Horario de atención al alumnado					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Erik José Monreal Bringsvaerd <a href="mailto:erik.monreal@uib.es">erik.monreal@uib.es</a>						No hay sesiones definidas

## Titulaciones donde se imparte la asignatura

Titulación	Carácter	Curso	Estudios
Grado en Relaciones Laborales	Obligatoria	Tercer curso	Grado

## Contextualización

Gozando de autonomía y sustantividad propias dentro de nuestro ordenamiento jurídico laboral, el Derecho de la prevención de riesgos laborales es una asignatura que va a permitir al estudiante profundizar, en general, en las características y peculiaridades de la llamada 'deuda de seguridad' a cargo del empresario. La asignatura está ubicada en el quinto semestre del grado, por lo que presupone un conocimiento adecuado del régimen jurídico de las principales instituciones jurídico laborales. La doble naturaleza -jurídico pública y jurídico privada- de esta obligación a cargo del empresario es la circunstancia que está en la base de todos sus distintos matices diferenciales, que el alumno deberá asimilar correctamente. Además del estudio de su sistema normativo peculiar, fuertemente 'heteronomizado', a lo largo del desarrollo de esta asignatura se pasará revista a todas las implicaciones jurídicas -o, mejor, jurídico laborales- del derecho constitucional del trabajador a disfrutar de adecuados niveles de seguridad e higiene en el trabajo. El fin último de esta asignatura, por lo demás, reside en que el alumno tenga claras todas las consecuencias que se derivan de la configuración de la deuda de seguridad del empresario como una obligación de medios, no de resultado, que en la práctica de nuestras empresas y organizaciones productivas está obligando a este contratante a prever incluso hasta las imprudencias no temerarias de los trabajadores.

## Requisitos





Año académico	2012-13
Asignatura	22520 - Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales
Grupo	Grupo 1, 1S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

## Competencias

### Específicas

1. Capacidad de planificación y diseño, asesoramiento, gestión y evaluación de los sistemas de prevención de riesgos laborales.

### Genéricas

1. Capacidad de organización y planificación.
2. Capacidad de resolución de problemas aplicando los conocimientos a la práctica.

## Contenidos

### Contenidos temáticos

1. El marco normativo de la prevención de riesgos laborales
2. Las Instituciones públicas en materia de seguridad y salud en el trabajo
3. Las obligaciones de los empresarios en materia de prevención de riesgos laborales
4. Los sistemas de prevención en las empresas
5. La consulta y la participación de los trabajadores y de sus representantes
6. El principio de coordinación interempresarial
7. Las obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales
8. El sistema de responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales

## Metodología docente

Como sucede con todas las asignaturas del Grado, ésta es una asignatura “Campus Extens 50”, lo que significa, por una parte, que tiene una menor presencialidad y, por otra, que el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual -plataforma educativa Moodle- en el que se desarrollarán actividades -algunas objeto de evaluación de cara a obtener la calificación final-, habrá material de estudio y consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor. Las clases teóricas (G) y prácticas (M) son intercambiables a criterio del profesor.

### Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción
Clases teóricas		Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de



Año académico	2012-13
Asignatura	22520 - Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales
Grupo	Grupo 1, 1S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción
			la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teóricoprácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.
Clases prácticas		Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final abarca toda la materia del curso (los contenidos de las clases teóricas y prácticas, los puntos del temario remitidos al estudio individual del alumno y el contenido de las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso). Los exámenes que puedan realizarse a lo largo del curso, es el caso del examen tipo test on line, no liberan materia decara a este examen final.

### Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción
Estudio y trabajo autónomo individual	Caso práctico	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en resolver un caso práctico. El objetivo es valorar que el alumno ha adquirido las competencias necesarias para aplicar la teoría a la simulación de un caso real. El enunciado del caso práctico y los materiales, recursos e indicaciones necesarias para afrontar su resolución estarán disponibles en el aula virtual. El alumno entregará la actividad a través del aula virtual antes de la fecha límite indicada por el profesor. El aula virtual también será utilizada para que el profesor evalúe y formule comentarios a la actividad entregada por el alumno.
Estudio y trabajo autónomo individual	Comentario de texto	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en realizar lecturas para profundizar en algunos puntos del temario. Tras la lectura, el alumno deberá realizar un comentario, ya sea en forma de recensión libre o contestando a las preguntas formuladas por el profesor. El alumno entregará la actividad a través del aula virtual antes de la fecha límite indicada por el profesor. El aula virtual también será utilizada para que el profesor evalúe y formule comentarios a la actividad entregada por el alumno.
Estudio y trabajo autónomo individual	Cuestionario on line	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en contestar un cuestionario on-line a través del aula virtual. El cuestionario servirá para valorar que el alumno ha ido progresando en el estudio del temario y en la comprensión de las cuestiones tratadas a través de las clases prácticas y actividades propuestas por el profesor. El cuestionario estará disponible en el aula virtual en la fecha señalada por el profesor y se tendrá que contestar antes de una fecha límite e incluso se puede prever que el alumno tenga un tiempo máximo para responder una vez abierto el cuestionario en el aula virtual. Transcurrida la fecha y tiempo límite, el cuestionario desaparecerá del aula virtual. La evaluación del cuestionario y la comunicación de sus resultados se harán también a través del aula virtual.
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	Estudio, lectura y preparación de las clases y del examen final. El objetivo es que el alumno consolide los conocimientos teóricos y prácticos exigidos para aprobar la asignatura mediante la lectura y estudio de los contenidos expuestos por el profesor en las clases y de los materiales proporcionados para el estudio individual y la realización de actividades. También se trata de que el alumno prepare previamente las clases - especialmente, las prácticas- siguiendo las indicaciones del profesor.



Año académico	2012-13
Asignatura	22520 - Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales
Grupo	Grupo 1, 1S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

## Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud del alumnado y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

## Estimación del volumen de trabajo

Modalidad	Nombre	Horas	ECTS	%
<b>Actividades de trabajo presencial</b>		<b>33</b>	<b>1.32</b>	<b>22</b>
	Clases teóricas	20	0.8	13.33
	Clases prácticas	10	0.4	6.67
Evaluación	Examen final	3	0.12	2
<b>Actividades de trabajo no presencial</b>		<b>117</b>	<b>4.68</b>	<b>78</b>
	Estudio y trabajo autónomo individual	25	1	16.67
	Estudio y trabajo autónomo individual	10	0.4	6.67
	Estudio y trabajo autónomo individual	25	1	16.67
	Estudio y trabajo autónomo individual	57	2.28	38
<b>Total</b>		<b>150</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

## Evaluación del aprendizaje del estudiante

En caso de que un alumno no pueda realizar una actividad no recuperable por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicarlo al profesor, lo antes posible, para que éste valore la viabilidad de medidas alternativas.

En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%, excepto en aquellas actividades que tengan un criterio especial de evaluación de la exposición. Del mismo modo la entrega de trabajos copiando sin citar información obtenida de internet o de otros medios será considerada negativamente pudiéndose asignar al trabajo el valor de 0. Lo mismo podrá suceder si citando la fuente de la información el trabajo se limita a reproducirla sin introducir ninguna aportación personal o elaboración por parte del alumno.





Año académico	2012-13
Asignatura	22520 - Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales
Grupo	Grupo 1, 1S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

### Clases prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación ( <b>No recuperable</b> )
Descripción	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.
Criterios de evaluación	Para la evaluación de la participación se tendrá en cuenta la cantidad y calidad de las intervenciones del estudiante en las clases y en los foros de la asignatura en Campus Extens. El peso de este elemento de evaluación en la calificación final será del 5%.

Porcentaje de la calificación final: 5% para el itinerario A

### Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo ( <b>Recuperable</b> )
Descripción	El examen final abarca toda la materia del curso (los contenidos de las clases teóricas y prácticas, los puntos del temario remitidos al estudio individual del alumno y el contenido de las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso). Los exámenes que puedan realizarse a lo largo del curso, es el caso del examen tipo test on line, no liberan materia decara a este examen final.
Criterios de evaluación	Este examen sirve como prueba de validación (art. 19.5 del Reglamento académico). Con independencia del resultado matemático que resulte de aplicar los pesos de los diferentes elementos de evaluación del curso, no se dará por superada la asignatura si en el examen final el alumno no obtiene al menos un aprobado. El peso de este elemento de evaluación en la calificación final será del 35%.

Porcentaje de la calificación final: 35% para el itinerario A

### Caso práctico

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas ( <b>No recuperable</b> )
Descripción	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en resolver un caso práctico. El objetivo es valorar que el alumno ha adquirido las competencias necesarias para aplicar la teoría a la simulación de un caso real. El enunciado del caso práctico y los materiales, recursos e indicaciones necesarias para afrontar su resolución estarán disponibles en el aula virtual. El alumno entregará la actividad a través del aula virtual antes de la fecha límite indicada por el profesor. El aula virtual también será utilizada para que el profesor evalúe y formule comentarios a la actividad entregada por el alumno.
Criterios de evaluación	El peso de la actividad de caso práctico será del 25% en la nota final. La actividad no es recuperable; por lo tanto permanecerá con la calificación y peso obtenido en el momento de su realización. La actividad no entregada en la fecha límite señalada por el profesor se calificará con el valor de 0.

Porcentaje de la calificación final: 25% para el itinerario A

### Comentario de texto

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Técnicas de observación ( <b>No recuperable</b> )
Descripción	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en realizar lecturas para profundizar en algunos puntos del temario. Tras la lectura, el alumno deberá realizar un comentario, ya sea en forma de recensión libre o contestando a las preguntas formuladas por el profesor. El alumno entregará la actividad a



Año académico	2012-13
Asignatura	22520 - Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales
Grupo	Grupo 1, 1S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

través del aula virtual antes de la fecha límite indicada por el profesor. El aula virtual también será utilizada para que el profesor evalúe y formule comentarios a la actividad entregada por el alumno.

Criterios de evaluación El peso de la actividad de lectura y comentario será del 10% en la nota final. La actividad no es recuperable, ni en el periodo de evaluación complementario ni en el extraordinario; por lo tanto permanecerá con la calificación y peso obtenido en el momento de su realización. La actividad no entregada en la fecha límite señalada por el profesor se calificará con el valor de 0.

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario A

### Cuestionario on line

---

Modalidad Estudio y trabajo autónomo individual

Técnica Pruebas objetivas (**No recuperable**)

Descripción A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en contestar un cuestionario on-line a través del aula virtual. El cuestionario servirá para valorar que el alumno ha ido progresando en el estudio del temario y en la comprensión de las cuestiones tratadas a través de las clases prácticas y actividades propuestas por el profesor. El cuestionario estará disponible en el aula virtual en la fecha señalada por el profesor y se tendrá que contestar antes de una fecha límite e incluso se puede prever que el alumno tenga un tiempo máximo para responder una vez abierto el cuestionario en el aula virtual. Transcurrida la fecha y tiempo límite, el cuestionario desaparecerá del aula virtual. La evaluación del cuestionario y la comunicación de sus resultados se harán también a través del aula virtual.

Criterios de evaluación El peso de la actividad de cuestionario on-line será del 25% en la nota final. La actividad no es recuperable; por lo tanto permanecerá con la calificación y peso obtenido en el momento de su realización. La actividad no entregada en la fecha límite señalada por el profesor se calificará con el valor de 0.

Porcentaje de la calificación final: 25% para el itinerario A

### Recursos, bibliografía y documentación complementaria

---

#### Bibliografía básica

---

T. Sala Franco, Derecho de la prevención de riesgos laborales, Valencia, 2012, edit. Tirant lo Blanch

#### Bibliografía complementaria

---

#### Otros recursos

---

